

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 213 Sábado 5 de septiembre de 2015

Sec. II.A. Pág. 78640

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

9617 Real Decreto 800/2015, de 4 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República Portuguesa a don Juan Manuel de Barandica y Luxán.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de septiembre de 2015,

Vengo en designar Embajador de España en la República Portuguesa a don Juan Manuel de Barandica y Luxán.

Dado en Madrid, el 4 de septiembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X